(SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al) mes. Fuera CUATRO trimestre. Números) sueltos, 5 centimos. Atrasados, 10.

Murcia 13 de Julio de 1895

OomiCILIO. - Redaction y Administracion, Plaza de los Apéstoles, número 20.-) No se devuelven originales.

BAÑOS DE MAR EN AGUILAS TEMPORADA DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE LA MEJOR PLAYA DEL MEDITERRANEO PAIS ECONOMICO, SANO Y PINTORESCO GRANDES REBAJAS DE TRUMES FONDAS Y CASAS AMBUERLADAS

El mejor establecimiento de baños del litoral, con baños templados, restaurant, afé y grandes salones de recreo.

FESTEJOS DURANTE LA TEMPORADA

Diana, Misa de campaña, Fuegos artificiales, Simulacro de un combate naval, Cuadros disolventes, Bailes populares, Regatas à remo y a vela, y Cucañas de mar y tierra, Carreras de velocípedos, Iluminaciones á la veneciana, Kermesse, Veladas, Verbenas, Ferias, Una notable banda de música, Compañía ecuestre de zarzuela y en el Teatro-Circo.

LA COMISION.

LIQUIDACION

Gran Centro de Novedades BALBOA, 5 Siguiendo la costumbre de años anteriores se realizan todas las existencias de

temporada con una considerable rebaja de precio. Desde esta fecha queda abierta dicha liquidacion con un 50 por 100 de rebaja en los modelos de sombreros, capotas y bebes de niña y niño.

Además, hasta el dia 15 del corriente queda abierto nuestro taller de confecciones, donde con la puntualidad que tiene acostumbrada, se hacen tedas elases de reformas, copia idéntica de los modelos de Paris, á precios reducidos.

Hay un gran surtido en perfumeria, corbateria, guanteria, cinteria en todas

clases y colores, flores, plumas y demás articulos de confeccion. Un millon de abanicos japoneses, desde 50 centimos uno hasta las clases más

Gran Centro de Novedades—Balboa, 5

MARIANO MEDINA Y PONZOA

CARTAGENA.-AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ .-- VAL DE S. JUAN, 29.

PERSIANAS FABRICADAS EN VALENCIA En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de mienda por su baratura y buena construc-cion; los precios son baratisimos y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esteras de junco blancas y de color, y esteritas de todos ta-maños y precios; las hay desde dos reales en

No colorar persianas sin pedir precios en dicha estereria.

Plano de San Francisco núm. 30 Al lado de las monjas Teresas.

Almacen de Música

Pianos, Organos-mediòfonos y Armo. niums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y citaras; papel pautado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Méto-dos, estudios y música de todas las edi-

ciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magnificos pianos CHASSAIGNE Representacion de la acreditada fá-brica de pianos y pianófonos

ESTELA & BERNAREGGI Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza de Santo Domingo, 72.-MURCIA

A AYUNTAMIENTOS, CORPORACIONES,

Directores de Bandas de música y Orquestas Recomiendo que toda adquisicion de Instrumentos que tengan necesidad de hacerse, consulten al Sr. Rodriguez de Cartagena en la seguridad de encontrar ventajas que no hallarán en ninguno de los almacenes de España tanto en clase, afinacion y sonoridad de los mismos como en precios y condiciones para el

Pago.
Tener bien presente, Rodriguez, Ma. yor 13, Cartagena.

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

Tambien lastiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchilleria fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramien-

Guillermo St. Luz, Plaza de Palacio 2 Freneria 1.

NO MAS CALENTINAS LAS CALENTURAS PALUDICAS sean do

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó sotidianas, por rebelides é inveteradas que sean, desaparecen rapidamente con las maravillosas pildoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrifugo de tados los conocidos; así como el más aficaz tónico y reconstituyente para volver las cerdidas fuerzas á les cufermos palúdicos. las perdidas fuerzas a les enfermos palúdicos, somo tambiéna todos aquellos que sin tales padecimientos tienen na temperamento pobra

Para poderse preservar de las calenturas peludicas en sitios pantanosos, los habitantes en les mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos pildoras los adultos y una los niños en las épocas do primavera v verane.

Los profesores medicos prescriben nuestras pidoras con preferencia por los seguros re-sultados que obtienen y tenemos el gusto de rocibir constantes certificaciones de los mismes que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de e Miguel Mandex.

COCHE DIARIOAL VALLE

Sale todas las tardes del Plano de San Francisco núm. 10 á las tres, y regresará á las siete. Precio por cada asiento: ida y vuelta 1 peseta; ida ó vuelta 0.75 céntimos de peseta.

Por ausencia inmediata, se realiza á precios baratisimos el mobiliario de una casa.

Horas de once á una mañana y de cuatro a siete tarde PLAZA SAN BARTOLOME, 6, PRAL.

Edicion de la noche

13 DE JULIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

CARTAGENA

Por separado comenzamos á publicar un interesante trabajo de los presupuestos del Ayuntamiento de Cartagena. Por la simple lecturade esos datos, comprenderá el lector qué clase de administracion se viene haciendo en aquel Ayuntamiento, cuya carcoma tiene que ir limpiando el Sr. Gobernador civil de la provincia, inspirándose en su propio criterio y secundado por los hombres que rigen la política conservadora en la provincia.

Ciertos hechos se comentan por sí solos: los aplausos de la opinion han surgido vivos y expontáneos en cuanto se ha comenzado á aplicar el saludable criterio de la moralidad.

Todos los conservadores leales y verdaderos de Cartagena, están unidos como un solo hombre para hacer una política sana, que les ha de prodigar grandes adhesiones y merecidos prestigios. Cartagena está de enhorabuena y los hechos lo irán confirmando.

Los conservadores cartageneros residentes en Madrid y presididos por el Sr. Togores, han dado un ámplio y absoluto voto de confianza al Sr. Garcia Alix para que resuelva las cuestiones de actualidad que hay pendientes en Cartagena.

La union entre todos los buenos conservadores de nuestra ciudad hermana, es tan leal y tan sincera, que como digimos hace dias, se han borrado todas las procedencias y se han disipado todos los recelos. Hay de por medio la mas grande garantia entre gente bien nacida, que es la palabra de honor.

Garcia Alix es hombre limpio y de talento; aspira al bien de la circunscripcion que representa; ha defendido siempre todo interés legitimo, sin aceptar jamás ninguna transaccion con los chanchullerosque explotan aquel noble y generoso pueblo.

Garcia Alix, en esa política honrada y digna que hoy simboliza, tiene el apoyo y la confianza de todos, sin regateos; sus amigos y los del Sr. 'Tegores, estan completamente identificados en el mismo criterio y por igual cooperan al bien de Cartagena sin recelos ni emulaciones.

El Sr. Cánovas del Castillo es el que mayor autoridad imprime, con su resolucion decisiva, á ese rumbo marcado á la política cartagenera.

No h'ay capitulacion con el mal; se vá á hacer una política de mor alidad; se van á corregir los ab asos, expoliaciones y chanchulles de la administracion local e n Carta gena; se van á satisfa cer los deseos del honrado puel olo cart, agenero.

Con esa bandera vá mucha gente y mucha fuerza y mucha autoridad.

Hora es ya de corregir los mas vergonzosos desmanes de media docena de codiciosos, que vienen explotando cínicamente á nuestra ciudad hermana.

Si se ha de hacer pátria es por ese camino; por el otro no hay mas política que un escandaloso pandillage.

Si el partido conservador realiza tan alta empresa, ganará mucho para sí, para sus hombres y para la nacion, sedienta de jus-

Cartagena agradecida

Los presupuestos municipales.

12 Julio de 1895.

Oficiosamente ha circulado la noticia de que el Sr. Gobernador civil de la provincia, tenia el decidido propósito de introducir importantes economias en el monstruoso presupuesto municipal de esta ciudad y poder suprimir con ello la tarifa adicional de consumos que tan onerosa resulta para el pobre.

El pueblo de Cartagena y la prensa lealmente cartagenera, aplanden sin reservas de ninguna especie esa determinacion del digno Gobernador civil, y confian que, dade su en ergico caracter y el espíritu de moralidad que le guia al pretender suprimir tantos destinos inútiles, y servicios imaginarios, que tan dispendiosos resultan para los intereses del pueblo, no se dejará influir por nada ni por nadie, para que su operacion de saneamiento tan necesaria pueda llegar á feliz término.

Supresiones que, segun se asegura, propone el Sr. Gobernador civil.

Inspectores de los distintos servicios municipales.

Junta pericial.

Pensiones y jubilaciones. Seccion de los servicios de higiene y salubridad.

Reduccion de los empleados de la Secretaria y disminucion de los sueldos que estos disfrutan.

Justisimas son tales supresiones, obteniendose importantes economias sin quo con ello quede desatendido servicio alguno.

En la actualidad existen en el municipio ONCE inspectores: de serenos, de la guardia municipal, de propios, de barrido, de pesas y medidas, de higiene, de carrusjes, urbano, rural, de subsistencias y de carnes, con sueldos de 7 y 8000 reales anuales. Excepcion hecha de tres de estos cargos ó sean serenos, guardia municipal y de carnes, los demás, son cargos completamente inútiles, desempeñades por paniaguados que no tienen más mision que la de cobrar la nómina, y lucir el baston de borlas.

Véase la muestra.

En el presupuesto de ingresos, figura la cantidad de 500 pesetas como producto del cánon corriente y de años anteriores, de varios censos que posee el Ayuntamiento sobre tierras concedidas á particulares. Pues bien; para cobrar esas 500 pesetas anuales, (que no se cobran) existe esclusivamente un destino de inspector con 1.500 pesetas de sueldo.

Junta pericial. El año de 1890, acordó el Ayuntamiento aumentar el número de escribientes de la Secretaria, y consignar á la vez una gratificacion anual a los mismos, con la expresa condicion, de que habian de realizar toda clase de trabajos extraordinarios, sin necesidad de auxiliares tempore-

En la actualidad, varios de esos escribientes de plantilla, no tienen cargo alguno en las oficinas, y sin embargo, para los trabajos de la Junta pericial se presentan 9.100 pesetas para el pago durante un año de 9 auxiliares con destino á esos trabajos. Téngase en cuen-

ta que, algunas de esas plazas las desempeñan parientes de ciertos concejales y empleados del Ayuntamiento, algunos de los cuales ni escribir saben pi pisan las oficinas.

Pensiones y jubilaciones. Este capítulo del presupuesto constituye uno de los dispendios mas escandalosos. La mayoría de las pensiones son ilegales, pues no se ha tenido en cuenta para nada al concederlas, le dispuesto en la Ley de clases pasivas. Véase la clase. Hay concedidas pensiones á viudas de empleados que poseen considerables bienes de fortuna. A viudas de síndicos que unicamente desempeñaron sus cargos por tiempo de cuatro á seis años. En el corriente año se ha jubilado á un mético, en la plenitud de su vida, sin impedimento alguno físico, con bienes de fortuna y que apesar de hellarse jubilado, continua particularmente ejerciendo su profesion.

Reduccion en el número de empleados de la Secretaria y disminucion de sueldos á los mism s. Relativamente, no hay Ayuntamiento en España que tenga número tan considerable de empleados en sus oficinas ni que disfruten algunos de ellos tan pingües sueldos.

Hay un Secretario sin título de letrado, que percibe un sueldo de 5.500 pesetas y mil duros para gastos de material: sueldo bastante mayor que el que disfruta el Secretario de la Diputacion provincial, apesar de la enorme diferencia.

Tenemos un oficial mayor con 3.500 pesetas, que á la vez es director del periódico «El Eco», y que su trabajo queda reducido à escribir para su periodico y á la intervencion mas ó menos directa en determinados asuntos.

Existen siete auxiliares con 1.500 pesetas de sueldo cada uno, tres de cuyas plazas se crearen de nuevo el año ultimo de 1894, con el exclusivo objeto de que las ocuparan ciertos paniaguados, que en la actualidad no tienen cargo alguno y andan errantes de oficina en oficina por no existir trabajo en que ocuparlos.

Sin perjuicio de continuar en cartas sucesivas ocupándome de ciertas partidas escandalosas que figuran en el presupuesto, como la de 30.521 pesetas para pago de unas famosas cuentas, termino por hoy haciendo presente al dignisimo Gobernador Sr. Lopez Chicheri, que en 24 horas se simpatias de todo un pueblo, que ha de bendecir su nombre, sino ceja un solo momento en sus nobles propósitos.

Corresponsal.

AGUILAS

12 Julio 1895

Una playa tan hermosa como esta, un pais tan sano y pintoresco como el de Aguitas, seguramente el mejor de nuestro litoral, bien merecia ser mas conocido y como consecuencia mas visitado en la presente estacion por las familias que desean los baños de mar tomados con tranquilidad, comodidad y economia. Todo esto lo conseguiria el bañista si quisiera ó pudiera aprovechar el presente mes ó la última decena del mes de Agosto y primera de Setiembre. En las indicadas épocas las viviendas son mas baratas, baratisimas, y se explica fácilmente esta circunstancia teniendo en cuenta que en estos dias es poca la afluencia de forasteros y hay por los propietarios verdaderos deseos de alquilar sus casas á cualquier precio.

En general la vida aquí es económi cay agradable y por todos conceptos este puerto debe ser y será seguramente muy pronto el punto de baños mas

concurrido de la provincia.

Lo que hay es que la mayoria de los bañistas no vienen hasta el mes de Agosto y entonces se llenan las fondas y posadas, que no son pocas, se alquilan todas las casas y parece increible que pueda este pueblo, con ser bastante grande, albergar tanta gente.

Los festejos este año serán de excecional importancia por su wariacion

